

PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2017-2020 (PAI 2017-2020)

Nombre del proyecto		Gestión administrativa	Gestión del talento humano	Gestión de la seguridad del aeropuerto	Control de la concesión del aeropuerto	Desarrollo de la ZEDE del aeropuerto
Categoría del Proyecto		Gestión y operación	Gestión y operación	Gestión y operación	Gestión y operación	Inversión
Ubicación geográfica		Parroquial	Parroquial	Parroquial	Parroquial	Parroquial
Diagnostico – análisis de la situación actual		El presupuesto codificado fue de USD 14.466.655 y la ejecución presupuestaria de la empresa al 31 diciembre de 2016 fue de 80,58%.	El talento humano de la empresa en el 2016 constó en promedio de 420 personas; 4,2% son personas con discapacidad; con una distribución de 268 hombres y 152 mujeres; 346 AVSEC y 74 administrativos. El Plan de Capacitación 2016 fue cumplido en 62% hasta el 31 de diciembre y los exámenes pre-pos ocupacionales y ocupacionales se realizaron al 99% del personal.	En el 2016, la Gerencia de Seguridad atendió a 4.852.530 pasajeros entre ingresados y salidos, se emitieron 9.264 tarjetas de circulación aeroportuaria - TCA para los funcionarios internos y externos que utilizan las instalaciones del aeropuerto. El tiempo de espera en filtros de seguridad de acuerdo al nivel de servicio IATA "B" es menor a 5 minutos por pasajero según estudios realizados por la empresa VERLATAN y el monitoreo de la Gerencia de Control de la Concesión.	En el 2016 la EPMSA aprobó la ampliación del área de recogida de equipaje doméstico, teniendo disponibilidad de hasta 5 bandas en el área internacional durante las horas pico de la noche y de 3 bandas en el área nacional. Se han realizado las inspecciones operacionales y los hallazgos detectados han sido enviados al concesionario para el plan de acción correspondiente. La EPMSA ha aprobado adecuaciones a áreas importantes como área de no admitidos, nueva sala A8, habilitación de las salas "B" situadas en el Nivel 1 destinadas a vuelos internacionales ubicados en posiciones remotas. Se han remitido todos los informes de nivel de servicio y se solicitó al concesionario el plan de mejoramiento.	En el 2015, se firma el "Convenio específico de cooperación interinstitucional entre la EPMSA y el PNUD" (Conv. No. EPMSA-2015-005) se firma el 28 de agosto de 2015, con el objetivo de viabilizar la contratación de una consultoría internacional para la elaboración del "Plan estratégico integral de desarrollo de la ZEDE, casos de negocio y servicio de acompañamiento internacional para la implementación del PEI-ZEDE-Q". En el 2016, el PNUD firma el contrato de servicios profesionales 2016/0024 el 1 de marzo 2016 con "Indra Business Consulting"; y mediante las Adendas 1, 2, 3 y 4 a este Convenio se realizan extensiones de plazo para el cumplimiento de la consultoría hasta por 28 meses; es decir, hasta finales del 2017. Se presentó al Ministerio de Industrias y Productividad la solicitud de Acreditación de ZEDE y se han contratado el Plan Masa que termina en abril de 2017 y la Línea Base Ambiental.
Antecedentes		Mediante Ordenanza Metropolitana No. 0309 de 16 de abril de 2010, el Concejo Metropolitano creó la EPMSA para suceder jurídicamente a la Empresa Municipal Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito -CORPAQ-. Dentro de su objeto principal está el de: "Efectuar emprendimientos comerciales complementarios o vinculados a los servicios públicos aeroportuarios; y, en general, todas aquellas actividades de desarrollo aeroportuario, en condiciones comerciales y estratégicas de negocio competitivas, contribuyendo a la economía local y regional, con una administración eficiente".	Mediante Ordenanza Metropolitana No. 0309 de 16 de abril de 2010, el Concejo Metropolitano creó la EPMSA para suceder jurídicamente a la Empresa Municipal Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito -CORPAQ-. Dentro de su objeto principal está el de: "Promover y organizar congresos, seminarios, reuniones, simposios, cursos, mesas redondas, para intercambiar conocimientos y experiencias, relacionados con su ámbito de acción; podrá también participar en dichos eventos que fueran organizados por autoridades, empresas, universidades, organizaciones no gubernamentales y, en general, la sociedad civil en áreas de su incumbencia".	Mediante Ordenanza Metropolitana No. 0309 de 16 de abril de 2010, el Concejo Metropolitano creó la EPMSA; y dentro de su objeto principal está el de: "Coordinar su gestión con la Autoridad Aeronáutica Nacional, afín de mantener los más altos estándares de seguridad aeroportuaria, actualizando periódicamente el programa de seguridad de aeropuertos, en base a las disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional y ser parte del Programa Nacional de Seguridad".	Mediante Ordenanza Metropolitana No. 0309 de 16 de abril de 2010, el Concejo Metropolitano creó la EPMSA para suceder jurídicamente a la Empresa Municipal Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito -CORPAQ-. Dentro de su objeto principal está el de: "Diseñar, planificar, construir, mantener, operar y, en general explotar la infraestructura aeroportuaria del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito".	Mediante Decreto No. 545 del 27 de septiembre del 2005, publicado en el Registro Oficial No. 121 de 10 de octubre de 2005, se otorgó a la Corporación Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito, la autorización de concesión para la operación, establecimiento y administración de la Zona Franca que abarcará todo el espacio físico del Nuevo Aeropuerto Quito, ubicada en la parroquia Tababela, cantón Quito, provincia Pichincha.
Justificación		Gestionar la capacidad y operatividad administrativa de la empresa para permitir el desarrollo de las actividades de las unidades administrativas de la institución.	Desarrollar las capacidades y condiciones del talento humano de la empresa para contribuir al crecimiento institucional y personal de los trabajadores.	Mejorar la confianza de los usuarios del aeropuerto a través de un servicio de seguridad oportuno y eficaz que evite los actos ilícitos y los que pongan en peligro a la seguridad de las personas.	Controlar la calidad de los servicios del aeropuerto ofrecidos a través del concesionario hacia todos los usuarios, de acuerdo a lo estipulado en el contrato de concesión	Atraer la inversión de empresas multinacionales de presencia global en la Zona Especial de Desarrollo Económico en el aeropuerto (ZEDE-Q), que generen fuentes de empleo y contribuyan a la transformación de la matriz productiva del país.
Breve resumen del proyecto		Gestionar los bienes y servicios administrativos para puedan operar las unidades administrativas de asesoría, agregadores de valor y de apoyo de la EPMSA	Gestionar el talento humano de las unidades administrativas de asesoría, agregadores de valor y de apoyo de la EPMSA	Gestionar la seguridad de todos los usuarios del aeropuerto de Quito, evitando el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, trata de personas, tráfico ilícito de migrantes, armas, entre otros delitos.	Realizar el control al concesionario del aeropuerto en lo referente a los siguientes aspectos: Infraestructura, calidad de los niveles de servicio, medio ambiente y financieros	Desarrollar en un terreno de 207 hectáreas contiguo ala pista de aterrizaje la Zona Especial de Desarrollo Económica (ZEDE) del aeropuerto de Quito
Cobertura Poblacional	Directos	Número de funcionarios (420)	Número de funcionarios (420)	4.852.530 pasajeros	4.852.530 pasajeros	0 en el periodo 2017, a partir del periodo 2018-2022 se generará 1.300 empleos directos de acuerdo al banco de proyectos (15). Datos preliminares que arroja la consultoría contratada por la EPMSA.
	Indirectos	1.330 personas	2.100 personas	Población de Quito: 2.239.191 habitantes (CENSO-INEC-2010)	Población de Quito: 2.239.191 habitantes (CENSO-INEC-2010)	
Objetivos	General	Incrementar la gestión del conjunto de actividades que apoyan la toma de decisiones para maximizar la efectividad de la Empresa	Incrementar el bienestar laboral del personal de la empresa dotando al talento humano de las capacidades y las condiciones de seguridad necesarios para realizar su trabajo.	Administrar las operaciones de seguridad del aeropuerto en estricto cumplimiento de la normativa aeronáutica nacional e internacional aplicable.	Asegurar la operación, ampliación y calidad de los servicios del aeropuerto, con estricto apego a los compromisos establecidos en los instrumentos legales de la Concesión.	Implementar la Zona Especial de Desarrollo Económico en el aeropuerto (ZEDE-Q) realizar la administración de la Zona Franca del aeropuerto.
	Específicos	Incrementar la difusión de los servicios de la empresa	Incrementar el desarrollo del talento humano	Incrementar la satisfacción de los usuarios del servicio de seguridad aeroportuaria	Incrementar la eficacia del seguimiento y control de los contratos y acuerdos de la concesión	Incrementar el desarrollo de la ZEDE
		Reducir el tiempo de atención de los requerimientos administrativos				Mantener la calificación de la administración de la Zona Franca/ZEDE
		Incrementar la eficiencia de la estructura financiera				Incrementar los ingresos de la Zona Franca
	Incrementar la eficiencia en el patrocinio jurídico					
Indicadores		Eficiencia Operacional	Reducir el número de sanciones al personal	Índice de satisfacción de usuarios de los servicios de la Gerencia de Seguridad	Índice de cumplimiento del control de la concesión del aeropuerto	Número de cartas de intención de inversión de empresas multinacionales de presencia global en ZEDE
Meta		Alcanzar el 100% de eficiencia operacional	Reducir de 5,4 a 3 sanciones mensuales al personal.	2017: Lograr un 70% de satisfacción de usuarios de los servicios de la Gerencia de Seguridad	2017: Cumplir al 100% el control de la concesión del aeropuerto	2017: Captar 3 cartas de intención de inversión de empresas multinacionales de presencia global en ZEDE
Duración del proyecto		1 año	1 año	1 año	1 año	1 año
Presupuesto		USD 1.540.063	USD 7.115.220	USD 1.932.237	USD 70.232	USD 731.548
Financiamiento		Recursos Propios	Recursos Propios	Recursos Propios	Recursos Propios	Recursos Propios
Eje estratégico del PMD		2. Quito ciudad de oportunidades	2. Quito ciudad de oportunidades	2. Quito ciudad de oportunidades	2. Quito ciudad de oportunidades	2. Quito ciudad de oportunidades

PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2017-2020 (PAI 2017-2020)

Nombre del proyecto	Gestión administrativa	Gestión del talento humano	Gestión de la seguridad del aeropuerto	Control de la concesión del aeropuerto	Desarrollo de la ZEDE del aeropuerto	
Categoría del Proyecto	Gestión y operación	Gestión y operación	Gestión y operación	Gestión y operación	Inversión	
Ubicación geográfica	Parroquial	Parroquial	Parroquial	Parroquial	Parroquial	
Alineación estratégica	Política	PO5. El gobierno distrital contribuirá a la consolidación del DMQ, como un nodo logístico integrado, que permita a la capital construir redes e insertarse exitosamente en el contexto regional y mundial.	PO5. El gobierno distrital contribuirá a la consolidación del DMQ, como un nodo logístico integrado, que permita a la capital construir redes e insertarse exitosamente en el contexto regional y mundial.	PO4. Se facilitará un entorno apto para la competitividad sistémica que posicione a Quito como una de las ciudades más competitivas de América Latina y líder indiscutible dentro del Ecuador, que genere oportunidades amplias e inclusivas para el desarrollo de todos los actores de la ciudad.	PO4. Se facilitará un entorno apto para la competitividad sistémica que posicione a Quito como una de las ciudades más competitivas de América Latina y líder indiscutible dentro del Ecuador, que genere oportunidades amplias e inclusivas para el desarrollo de todos los actores de la ciudad.	
	Objetivo Estratégico	5.1 Quito, es una ciudad articulada logísticamente a nivel nacional y regional, y cuenta con una infraestructura adecuada para la producción.	5.1 Quito, es una ciudad articulada logísticamente a nivel nacional y regional, y cuenta con una infraestructura adecuada para la producción.	4.1 El DMQ es un lugar privilegiado para la generación de oportunidades productivas, es una Ciudad del Conocimiento, y cuenta con una identidad posicionada a nivel nacional y regional.	4.1 El DMQ es un lugar privilegiado para la generación de oportunidades productivas, es una Ciudad del Conocimiento, y cuenta con una identidad posicionada a nivel nacional y regional.	
	Indicador Estratégico	Número Posición en Rankings Internacionales de Ciudades	Número Posición en Rankings Internacionales de Ciudades	Número Posición en Rankings Internacionales de Ciudades	Número Posición en Rankings Internacionales de Ciudades	Variación del Número de empresas multinacionales en el DMQ entre 2014 y 2022
	Meta Estratégica	2025: Quito ha avanzado significativamente en el ranking de ciudades más competitivas de América Latina.	2025: Quito ha avanzado significativamente en el ranking de ciudades más competitivas de América Latina.	2025: Quito ha avanzado significativamente en el ranking de ciudades más competitivas de América Latina.	2025: Quito ha avanzado significativamente en el ranking de ciudades más competitivas de América Latina.	2022: Tener al menos 3 nuevas empresas multinacionales de presencia global que inviertan en el DMQ.
	Programa	Fortalecimiento institucional	Fortalecimiento institucional	Gestión y operación	Gestión y operación	Quito Invierte
Riesgos	Descripción	Baja capacidad de ejecución presupuestaria	Mal entendimiento de los factores humanos	Insatisfacción de los agentes AVSEC	Dependencia de terceros para obtener información de control	No lograr la calificación de las 207 hectáreas como ZEDE
	Tipo	Interno	Interno	Interno	Externo	Externo
	Categoría	Procesos	Personal	Personal	Tecnológicos	Políticos
	Descripción	Cambios en las políticas fiscales del MDMQ	Moderada rotación del talento humano	Dependencia de proveedores exclusivos de equipos de seguridad aeroportuaria	Desequilibrios presentes en el contrato de concesión	Costos de los servicios aeroportuarios poco competitivos para la región
	Tipo	Externo	Interno	Externo	Externo	Externo
	Categoría	Económicos	Personal	Tecnológicos	Políticos	Económicos
	Descripción	Insuficiente sistematización de los procesos administrativos y operativos	Técnicos con bajo conocimiento aeroportuario o específico	Escaso nivel de incorporación del análisis de riesgos en los procesos institucionales	Insatisfacción del sector exportador por los servicios aeroportuarios	Devaluaciones en los tipos de cambio de otros países, puede perjudicar las exportaciones
	Tipo	Interno	Interno	Interno	Externo	Externo
	Categoría	Procesos	Personal	Procesos	Económicos	Económicos
	Descripción	Tiempo excesivo y burocrático en los trámites administrativos	Escasa transferencia del Know How institucional	Servicios de seguridad AVSEC cuestionados por las molestias causadas	Incumplimiento contractual por parte del concesionario	Quito no cumple con las fortalezas necesarias para ser un Hub logístico regional
	Tipo	Interno	Interno	Interno	Externo	Externo
	Categoría	Procesos	Personal	Procesos	Políticos	Económicos
	Descripción	Nivel de endeudamiento del MDMQ por megaproyectos	Reducción de competencias por decisiones políticas con base en la normativa legal	Tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, trata de personas, tráfico ilícito de migrantes, armas, entre otros delitos	Subestimación del crecimiento del mercado aeroportuario en el Ecuador	Ineficiencia en la gestión logística aeroportuaria
	Tipo	Externo	Externo	Externo	Interno	Externo
Categoría	Económicos	Políticos	Sociales	Procesos	Tecnológicos	

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/10/2017
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):	ING. MBA ROBERTO NÚÑEZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	roberto.nunez@aeropuerto.quito.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3959360 ext. 3117